## ACTO DE SELECCION

**LA DIRECTIVA DEL RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DERECHO PROPIO.**
**DECIDE:**

Seleccionar al señor: Farith Fernando fuentes Alvarado Identificado con CC No. 1.065.646.975 de Valledupar; Para celebrar con el Resguardo Kankuamo, el contrato de: Prestación de servicios profesionales, como coordinador del área planeación, Gobierno y gestión del Resguardo Indígena Kankuamo, en el marco de programación y ejecución de los recursos de funcionamiento para la vigencia 2024.

Por las siguientes razones: Que, de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de Vida, ha demostrado la idoneidad y la experiencia solicitada para la prestación de servicios profesionales ya que acredita ser Profesional en microbiología, especialista en gerencia en salud, formación complementaria en formulación de proyectos, administración pública para el fortalecimiento del gobierno indígena. Experiencia organizativa y en el área de planeación del resguardo indígena kankuamo

Como respuesta a la invitación directa que le hiciera el resguardo, aporta documentos que acreditan su formación profesional; Por lo cual, se concluye que tiene la experiencia profesional e idoneidad con resultados satisfactorios que acreditan la capacidad para realizar la prestación de servicios profesionales,

El valor autorizado es de: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 15.000.000,00).

La presente se expide y firma en Valledupar, a los (15) días del mes de octubre del 2024.



**JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ**
**Gobernador del Resguardo Kankuamo.**